



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

44

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101466762		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
02 04 2025	02 04 2025			00:00	30 05 2028			23:59	EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.010.523-1
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 69 C - 03 TORRE A PISO 8	CIUDAD:	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 7941791

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	VALLE DEL CAUCA - ALCALDIA MUNICIPIO DE YUMBO	IDENTIFICACIÓN NIT:	890.399.025-6
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 4 - 40	CIUDAD:	YUMBO, VALLE	TELÉFONO 6516600
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC0010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA No. 144391 CUYO OBJETO ES: COMPRA DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR BUSINESS Y MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR INTERPRISE PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

NOTA: SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA
NOTA: SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO SA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/04/2025	30/11/2025	\$7,119,939.60
CALIDAD DEL SERVICIO	02/04/2025	30/11/2025	\$7,119,939.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	02/04/2025	30/11/2025	\$7,119,939.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/04/2025	30/05/2028	\$3,559,969.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****82,510.00	\$ *****8,000.00	\$ *****17,197.00	\$ *****107,707.00	\$ *****24,919,788.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA3 SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SE	1099	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

21-44-101466762

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101466762	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
02 04 2025	02 04 2025		00:00	30 05 2028		23:59	EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.010.523-1
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 69 C - 03 TORRE A PISO 8	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7941791

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: VALLE DEL CAUCA - ALCALDIA MUNICIPIO DE YUMBO	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.025-6
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 4 - 40	CIUDAD: YUMBO, VALLE TELÉFONO 6516600

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

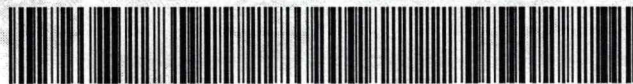
	Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
	Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****82,510.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****17,197.00	TOTAL A PAGAR \$ *****107,707.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****24,919,788.60	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SE	1099	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100513875582-9

(415) 7709998021167 (8020) 11005138755829 (3900) 000000107707 (96) 20260402

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

45

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101466762, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de ABRIL de 2025

21-44-101466762

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS	CÓDIGO:	GCT-FO-0025
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		

TRD: 109


En el municipio de Yumbo a los dos (02) días del mes de abril del año 2025 y de conformidad con el Manual de Contratación de la entidad, el suscrito procedió a verificar los requerimientos en cuanto a garantías exigidos en el contrato/ convenio que a continuación se detalla:

No. Contrato o convenio	OC 144391
Contratista o conveniente	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA
Identificación Cedula o Nit	NIT: 901.010.523-1
Objeto	COMPRA DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR BUSINESS Y DE MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR ENTERPRISE PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO.
Valor	OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$80.000.000)

Por lo anterior, se verifican los amparos, montos y vigencias de la póliza allegada y que a continuación se detallan:

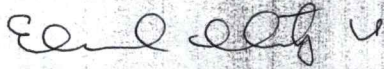
GARANTÍA NÚMERO:	21-44-101466762
ANEXO O CERTIFICADO:	Anexo 0
FECHA DE EXPEDICIÓN:	Abril 02 de 2025
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO:	Cumplimiento del Contrato.
VALOR ASEGURADO	\$7.119.939,60
VIGENCIA	Desde el 02/04/2025 hasta el 30/11/2025
AMPARO	Calidad del Servicio.
VALOR ASEGURADO	\$7.119.939,60
VIGENCIA	Desde el 02/04/2025 hasta el 30/11/2025
AMPARO	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes
VALOR ASEGURADO	\$7.119.939,60
VIGENCIA	Desde el 02/04/2025 hasta el 30/11/2025
AMPARO	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
VALOR ASEGURADO	\$7.119.939.60
VIGENCIA	Desde el 02/04/2025 hasta el 30/05/2028

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS	CÓDIGO:	GCT-FO-0025
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		

En consecuencia, se aprueban las garantías al verificar, que la póliza reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen y por tanto se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Firma:



JAIR ELIUD MONTOYA VASCO
 Secretario de Despacho
 Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos

Proyectó: María E. Jojoa Ch. – Contratista de Apoyo

